



DECRETO ALCALDICIO N° 001169

LITUECHE, 31 AGO 2017

"Adquisición servicio de amplificación actividades extra – programáticas 2017".

DAEM: 0720.-
30/08/2017

CONSIDERANDO:

- Considerando los recursos disponibles de la Ley SEP de las Escuelas de la Comuna.
- El Memorándum N° 16 de fecha 23/08/2017, del Coordinador Comunal Extraescolar, solicitando la adquisición de servicio de amplificación para las actividades extra programáticas 2017.
- Que, según la ley de compras públicas, esta adquisición no supera las 10 UTM y, se da privilegio al desarrollo local y a la economía comunal.
- La necesidad de recurrir al Trato Directo.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 223.
- Que, el proveedor "HECTOR ALFONSO SERRANO PONCE", cumple con los requisitos.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; Lo dispuesto en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación del art. 10º, numeral 7, letra N y Art. N° 51 del Reglamento Ley 19.886; El Decreto Alcaldicio No. 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016; Lo dispuesto en la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

DECRETO:

- 1.- **Autorízase** la contratación directa mediante **Trato Directo**, para la "ADQUISICION DE SERVICIO DE AMPLIFICACION ACTIVIDADES EXTRA-PROGRAMATICAS 2017".

HÉCTOR ALFONSO SERRANO PONCE

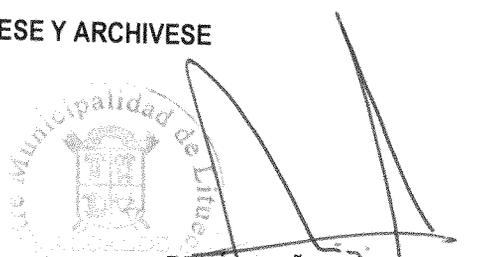
- 2.- **Gírese** Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS
HÉCTOR ALFONSO SERRANO PONCE	8.639.586-K	\$ 285.600	Doscientos ochenta y cinco mil seiscientos. Valor con IVA incluido.

- 3.- **Impútese** el gasto al Subtítulo 29 Ítem 11 Asignación 999, cuenta denominada "Otros" con cargo a los recursos de Ley SEP de las Escuelas de la Comuna.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE


LAURA URIBE SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL


RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA
ALCALDE

RAE/LUS/RPV/RDD/pyr

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).